



RESULTADO DE LA OPA SOBRE TELEPIZZA GROUP, S.A. FORMULADA POR TASTY BIDCO, S.L.U. (VEHÍCULO INVERSOR GESTIONADO POR KKR)

Miércoles, 8 de mayo de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Tasty Bidco, S.L.U. sobre el 100% del capital social de Telepizza Group, S.A. ha sido aceptada por un número de 27.928.965 acciones que representan un 38,82% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 27,73% del capital social de la entidad.

Tasty Bidco, S.L.U. ha comunicado con fecha 8 de mayo de 2019 su decisión de renunciar al límite mínimo (46.769.648 acciones, representativas del 46,44% del capital) al que había condicionado la oferta.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en el artículo 33.3 del referido Real Decreto, la oferta surtirá todos sus efectos, adquiriendo Tasty Bidco, S.L.U. 27.928.965 acciones de Telepizza Group, S.A. incluidas en las aceptaciones.

Dicho resultado será publicado en los boletines de cotización de las bolsas de valores correspondientes a la sesión del día 9 de mayo de 2019.